

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo previsto en el artículo decimotercero de la Norma supletoria de la Presidencia del Senado sobre desarrollo del artículo 163 del Reglamento del Senado, de 23 de mayo de 2001, tiene el honor de solicitar la siguiente sustitución de pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

NUEVA PREGUNTA:

¿Está el Ministerio del Interior trabajando para evitar opiniones contrarias al Gobierno en las redes sociales por su gestión en la crisis del coronavirus COVID19?

La formulará el Senador del Grupo Parlamentario Popular D. David ERGUIDO CANO.

Referida a hechos de especial actualidad y urgencia, que no pudieron ser objeto de pregunta en los plazos ordinarios, causa: declaraciones del Jefe del Estado mayor de la Guardia Civil, de ayer domingo 19/04/2020

PREGUNTA SUSTITUIDA:

¿Piensa la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, defender el interés general de España en la crisis del Coronavirus ante los Organismos Internacionales?

La formulaba el Senador del Grupo Parlamentario Popular D. David ERGUIDO CANO.

Palacio del Senado, 20 de abril de 2020.

Javier MAROTO ARANZÁBAL
PORTAVOZ